



“SALUS INFIRMORUM”

CONCLUSIONES DE LA OCTAVA ASAMBLEA NACIONAL

García Morato, 18

Teléf. 24 24 08

Madrid

----- DE SALUS INFIRMORUM -----

La octava Asamblea Nacional de Salus Infirmorum, como resultado de sus Sesiones de Estudio acuerda tomar las siguientes conclusiones a veintitres de Junio de 1959:

- Primera.- Como la vida de piedad es la base del ejercicio y vocación de la profesión de la Enfermera Católica, las Hermandades Diocesanas se esforzaran por organizar cuantos actos de piedad (Comuniones, Retiros, Ejercicios Espirituales, Triduos etc.,) contribuyan a intensificarla/ entre sus afiliadas.
- Segunda.- Teniendo en cuenta que la formación integral, religiosa-moral-apostólica-y profesional y técnica; de las Enfermeras y Sanitarias Españolas es el fin primordial de la Asociación de SALUS INFIRMORUM, cada una de las Hermandades Diocesanas organizará dos veces al año, en las fechas que crea mas conveniente un CURSO ó CURSILLO INTENSIVO DE FORMACION; para los que propondrá Temas y métodos la Junta Nacional Ejecutiva.
- Tercera.- Siendo la Prensa uno de los medios mas apropiados para el apostolado formación, e intercambio de problemas médico-sociales y específicos de las Sanitarias Españolas, por todos los medios aumentaran las Hermandades Diocesanas sus suscripciones e intensificaran la cooperación y ayuda a la Revista.
- Cuarta.- Como es urgente la incorporación de fuerzas al Comité Católico Internacional de Enfermeras y Asistidas Médico-Sociales: C. I. C. I. A. M. S. Se impone sin dilación la Organización de la Asociación Católica Nacional de Enfermeras de Asistencia Médica y Social "SALUS INFIRMORUM" en toda España y el desarrollo de la Obra en las Diócesis donde ya existe, para lo que la Junta Nacional Ejecutiva intensificará sus viajes y visitas de propaganda y recabará el apoyo económico y sobre todo la ayuda apostólica y personal de las Enfermeras Católicas de cada Diócesis.
- Quinta.- La Asociación de Salus Infirmorum con el deseo ardiente de que toda mujer sanitaria española se encuadre en su organismo católico correspondiente suscitará en cada Diócesis las diversas Hermandades que componen la Asociación.